

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	352221
Número de orden de compra a modificar:	103319

Entidad compradora:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare
Nombre del solicitante:	Lanyi Ferley Pinilla
Proveedor:	KIOS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-01-18 14:56:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
97146	SENA REGIONAL CASANARE	CDP-5222	CDP	5222
97159	VF CASANARE 061156	VF-061156	VF	061156

Artículos actuales

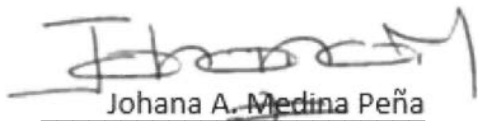
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 14	6.0	Mes	26284846.00	CDP-5222	157709076.00

2	ays03--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	6.0	Mes	7509956.00	CDP-5222	45059736.00
3	ays03--R8 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	6.0	Mes	3754978.00	CDP-5222	22529868.00
4	ays03--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	18037607.10	CDP-5222	108225642.60
5	ays03--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-5222	0.00
6	ays03--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-5222	0.00
7	ays03--R8 - AIU	1.0	Unidad	33352432.26	CDP-5222	33352432.26
8	ays03--R8 - IVA	1.0	Unidad	6336962.13	CDP-5222	6336962.13

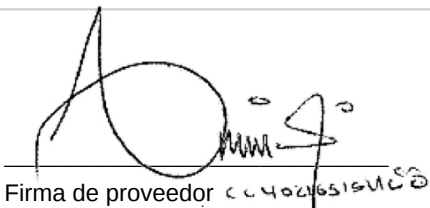
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	4	ays03--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.00	Unidad	11198944.99	CDP-5222	67193669.94
Editado	7	ays03--R8 - AIU	1.00	Unidad	29249235.30	CDP-5222	29249235.30
Editado	8	ays03--R8 - IVA	1.00	Unidad	5557354.55	CDP-5222	5557354.55

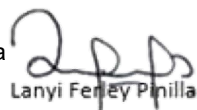
Detalle o justificación de la aclaración
Modificación No. 1: Disminuir en valor la Orden de Compra No. 103319, con el fin de depurar recursos de apalancamiento vigencia 2022, no ejecutados por valor de \$ 45.914.777,20.


Johana A. Medina Peña

Firma ordenador del gasto
Nombre: Johana Astrid Medina Peña
Documento: 39.620.536


Firma de proveedor C.C. 40216519

Nombre: Yolima Andrea Velasquez Velasco
Documento: 40.216.519

Responsable: Lanyi Pinilla
Supervisora O.C. 103319

Lanyi Pinilla

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A: [Maribel Colina Herrera](#)
Cc: [Lanyi Ferley Pinilla](#); [Johana Astrid Medina Pena](#)
Asunto: CPE No. 85-9-2023-000134 - SOLICITUD MODIFICACIÓN _ORDEN DE COMPRA 103319
Fecha: martes, 17 de enero de 2023 3:10:08 p. m.
Archivos adjuntos: [ATT00001.png](#)
[C.E.\(FRM\) - 85-9-2023-000134-\(85\)-851040 + MARIBEL COLINA HERRERA SOLICITUD.tif](#)
[C.I.\(FRM\)-9-2023-000134-\(85\)-851040-+ MARIBEL COLINA HERRERA--SOLICITUD MODIF.html](#)
[MODIFICACIÓN Y RESERVA PRESUPUESTAL KIOS \(1\).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-000.pdf](#)

Apreciado(a) * MARIBEL COLINA HERRERA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
85-9-2023-000134	2023-02-006607	17/01/2023 3:08:52 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD MODIFICACIÓN _ORDEN DE COMPRA 103319

PARA: Maribel Colina Herrera, Coordinadora Grupo Mixto de Apoyo Administrativo,
(macolina@sena.edu.co)

DE: Johana Astrid Medina Peña, Directora Regional, johana.medina@sena.edu.co

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICACIÓN _ORDEN DE COMPRA 103319

Atendiendo los lineamientos para el Cierre Financiero vigencia 2022 y la respectiva justificación del supervisor de la Orden de Compra No. 103319 de 2022, se solicita modificación a la misma teniendo en las sugerencias conforme al Informe de Supervisión presentado por la funcionaria Lanyi Ferley Pinilla, así:

Autorizar la disminución del saldo del compromiso presupuestal No. 27322 del 28 de diciembre de 2022, por la dependencia 101000, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$45.914.777,20).

Se hace necesario mantener las demás condiciones de la orden de compra No. 103319 de 2022, las cuales no se modifican por los anteriores numerales.

Realizar el trámite de modificación requerido de la de la orden de la orden de compra No. 103319, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare
Carrera 19 36-68 Barrio Aerocivil
PBX 098- 6356017- 6356018 - 6358294

Yopal

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

Servicioalciudadano@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor de la Orden de compra No. 103319 de 2023 celebrado entre el SENA, representado por Johana Astrid Medina Peña y KIOS S.A.S. cuyo objeto es: Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para la región de cobertura No.8 Regional Casanare con sede en Yopal y subsedes del Centro, me permito presentar informe a fin de solicitar modificación con el fin de solicitar reserva presupuestal por DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$2.277.892,80) y disminuir en valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$45.914.777,20) , de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADOR DE GASTO:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare/JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LANYI FERLEY PINILLA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	Orden de compra No. 103319 de 2022
TIPO DE CONTRATO:	Suministro y servicios selección abreviada Acuerdo Marco de Precios
OBJETO:	Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para la región de cobertura No.8 Regional Casanare con sede en Yopal y subsedes.
VALOR:	Trescientos setenta y tres millones doscientos trece mil setecientos dieciséis pesos con noventa y nueve centavos (\$373.213.716,99).
CONTRATISTA:	KIOS S.A.S.
NIT:	900.562.598-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contrato se ejecuta en la sede del SENA en Yopal y subsede Paz de Ariporo
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/12/2022

FECHA DE INICIO:	30/12/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	6 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$373.213.716,99
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$373.213.716,99
PRÓRROGA No. x :	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
INCUMPLIMIENTO	N/A
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales mensuales

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTIAS ADQUIRIDAS POR SEASIN LTDA (CESIONARIO)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	CONFIANZA		
No. PÓLIZA	801014572		
CERTIFICADO	GU227842		
FECHA EXPEDICIÓN	28/12/2022		
FECHA APROBACIÓN	30/12/2022		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/12/2022	27/12/2023	\$ 74.642.743,40
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	27/12/2022	26/06/2026	\$55.982.057,55
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	CONFIANZA		
No. PÓLIZA	802032655		
CERTIFICADO O No. ANEXO	RE30892		
FECHA EXPEDICIÓN	27/12/2022		
FECHA APROBACIÓN	30/12/2022		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	27/12/2022	27/06/2023	\$200.000.000,00

2. MULTAS Y SANCIONES

Se certifica como supervisor de la orden de compra 103319 de 2022, que con el contratista KIOS S.A.S. identificada con el NIT 900.562.598-8, no se han presentado multas ni sanciones con corte a la fecha.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación de este informe se certifica que, KIOS S.A.S. identificada con el NIT 900.562.598-8, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Lanyi Ferley Pinilla, según acto de designación de supervisión de fecha 26 de diciembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación de este informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	VALOR	FECHA DE CORTE	MES DE COBRO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Valor inicial (1)	\$373.213.716,99				
Vr. Adiciones (2)	0,00				
Valor Total (1) + (2)	\$373.213.716,99				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	\$0,00				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	\$2.277.892,80				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	\$2.277.892,80	Vr. Pagado a la fecha (3)			\$0,00

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	5%
Financiera	1%

III. Solicitud Modificación liberación saldo no ejecutado Orden de Compra No. 103319 de 2022 (recursos apalancamiento)

El Supervisor de la orden de compra 103319 de 2022, considerando:

1. Que el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.2.7., ordena: "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios: Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a

adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes".

2. Que, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, se inició con el evento de solicitud de cotización No. 142690, en donde los Proveedores del Servicio integral de Aseo y Cafetería enviaron sus cotizaciones y una vez recibidas, se realizó el análisis comparativo, eligiendo la cotización que ofreció el menor precio y cumplía con los requisitos ponderables.
3. Que resultado de lo anterior, se aprobó la orden de compra No. 103319 de 2022, cuyo objeto es "Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para la Región de Cobertura No. 8 Regional Casanare con sede en Yopal y subsedes" cuyo plazo de ejecución es de 6 meses, desde el 30 de diciembre de 2022 al 26 de junio de 2023, por valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$373.213.716,99) INCLUIDO IVA.**
4. Que la Regional Casanare proyectó la orden de compra para dar inicio el 16 de diciembre de 2022, sin embargo, debido a la asignación de recursos del apalancamiento y vigencias futuras, no se emitió la Orden de compra en esa fecha, sino hasta el 27 de diciembre de 2022 y mientras el proveedor realizaba los tramites de la póliza, la aprobación de esta por parte de la Entidad y poder iniciar la ejecución contractual.
5. Que, para la Regional Casanare, fueron asignados los siguientes recursos para la vigencia 2022 y vigencia Futura, así:

Distribución costos Aseo y Cafetería				
REGIONAL	APALANCAMIENTO		VIGENCIAS FUTURAS	
	C-3603-1300-13	C-3603-1300-14	C-3603-1300-13	C-3603-1300-14
	Optimización	Mejoramiento	Optimización	Mejoramiento
CASANARE	3.639.696,00	44.552.974,00	12.221.018,00	312.800.029,00

6. Que mediante registro presupuestal del compromiso No. 27322, se afectó el presupuesto de 2022 por valor de \$48.192.670,00, por los siguientes rubros:

DEPEND.	POSICION DEL GASTO	PROYECTO LEY BPIN	RECURSO	RECURSOS 2022
101000	C-3603-1300-13-0-3603010-02	AQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS -OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACION	10	\$3.639.696,00

101000	C-3603-1300-14-0-3603025-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	10	\$44.552.974,00
--------	-----------------------------	---	----	-----------------

7. Que, en atención al inicio de la Orden de Compra No. 103319, 14 días después de lo proyectado, se generó un sobrante de recurso del presupuesto de la vigencia 2022, el cual se hace necesario liberar **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$45.914.777,20)** ya que no se ejecutará.
8. De igual manera se hace necesario trasladar como reserva presupuestal el valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$2.277.892,80)**, valor que corresponde a pedido de insumos, teniendo en cuenta que la empresa KIOS a la fecha no aportó la factura ni los documentos soportes para obligar la cuenta y proceder con el pago en los tiempos establecidos de acuerdo de la Entidad para el cierre de vigencia, por lo cual queda sin causación contable. Que la fecha de colocación de la orden de compra No. 103319 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano fue el 27 de diciembre de 2022 y por temas de expedición de pólizas y demás trámites de perfeccionamiento impedía realizar el proceso de pago en la vigencia 2022.
9. Que, con el fin de depurar y que no quede como reserva presupuestal y teniendo en cuenta que se presenta saldo en la vigencia 2022, se hace necesario que de común acuerdo entre las partes se disminuya de la Orden de Compra 103319 de 2022, el saldo comprometido para diciembre de 2022 y no ejecutado por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$45.914.777,20)**, por los siguientes rubros:

DEPEND .	POSICION DEL GASTO	PROYECTO LEY BPIN	RECURSO ASIGNADO	VR. EJECUTADO 2022	SALDO A LIBERAR
101000	C-3603-1300-13-0-3603010-02	AQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS -OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACION	\$ 3.639.696,00	\$ 2.277.892,80	\$ 1.361.803,20
101000	C-3603-1300-14-0-3603025-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	\$ 44.552.974,00	\$ 0,00	\$ 44.552.974,00
TOTAL			\$ 48.192.670,00	\$ 2.277.892,80	\$ 45.914.777,20

10. Que la Orden de Compra No. 103319 de 2022, cuenta con el compromiso presupuestal No. 27322 del 28 de diciembre de 2022, por valor de \$48.192.670,00
11. Que, se requiere disminuir el compromiso presupuestal 27322 del 28 de diciembre de 2022 de la Orden de Compra No.103319 de 2022, emitida a favor de KIOS S.A.S. identificada con el NIT 900.562.598-8, en **(\$45.914.777,20)**; por lo tanto, el valor total de la Orden de Compra con la modificación seria de **TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$327.298.939,79).**

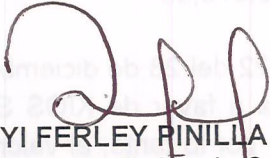
Por las razones anteriormente expuestas, se recomienda a la Ordenadora del Gasto:

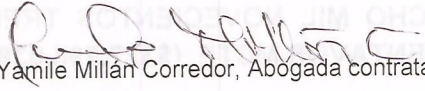
1. Autorizar la disminución del saldo del compromiso presupuestal No. 27322 del 28 de diciembre de 2022, por la dependencia 101000, por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$45.914.777,20).**
2. Trasladar como reserva presupuestal el valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$2.277.892,80)**, valor que corresponde a pedido de insumos, teniendo en cuenta que la empresa KIOS con corte al 30 de diciembre de 2022, no aportó la factura ni los documentos soporte para obligar la cuenta y proceder con el pago en los tiempos establecidos de acuerdo al calendario de la Entidad para el cierre de vigencia, por lo cual queda sin causación contable.
3. Que a la fecha de colocación de la orden de compra No. 103319 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano fue el 27 de diciembre de 2022 y por temas de expedición de pólizas y demás trámites de perfeccionamiento impedía realizar el proceso de pago en la vigencia 2022.
4. Se hace necesario mantener las demás condiciones de la orden de compra No. 103319 de 2022, las cuales no se modifican por los anteriores numerales.
5. Realizar el trámite de modificación requerido de la de la orden de la orden de compra No. 103319, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, Colombia Compra Eficiente.

El anterior informe de ejecución se rinde a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,


LANYI FERLEY PINILLA
Responsable Orden de Compra No. 103319

Revisó:  Yamile Millán Corredor, Abogada contratada